

**INFORME MENSUAL DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL MES DE MAYO
DEL AÑO 2021.**

En cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, a esta Unidad le compete informar en base al numeral 29, por lo que procede de la siguiente manera:

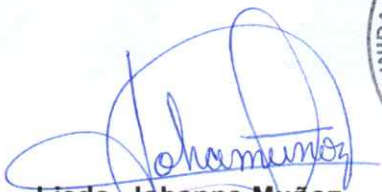
Funciones y Logros de la Unidad:

1. La Unidad de Asuntos Jurídicos participó en:
 - Capacitación de Transparencia y Ética del Servidor Público.
 - Capacitación de Ética, Probidad e Integridad sesión I y II impartida por la Contraloría General de Cuentas.
 - Conversatorio de Resolución de Conflictos impartido por el Organismo Judicial.
 - Capacitación de Transparencia y Ética del Servidor Público impartida por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto.
2. Asesoría en materia legal al Director Ejecutivo y demás Direcciones, Dependencias y Unidades cuando así lo requieran las mismas.
3. Contestación y procuración ante el Ministerio Público en diversos casos subyacentes en materia laboral y penal.
4. Diligenciamiento de Procesos Agrarios en donde COPADEH es tercero interesado.
5. Acompañamiento en la redacción y aplicación de la normativa legal correspondiente para la elaboración del Reglamento Orgánico Interno.
6. Asesoría legal respecto al documento base del Código de Ética en creación, que regirá a COPADEH.
7. Acompañamiento a Procuraduría de los Derechos Humanos en visita realizada a la Unidad de Acceso a la información Pública de esta Comisión Presidencial.
8. Conformación de expedientes de arrendamiento los cuales se llevaron a cabo en Actas Administrativas para Sedes Regionales.
9. Asignación de número correlativo de Acuerdos Internos y Resoluciones de las Unidades, Direcciones y Departamentos de COPADEH que lo soliciten, así como su respectivo resguardo.



10. Redacción de acuerdos internos, resoluciones y todos aquellos documentos legales solicitados por el Despacho Superior necesarios para el buen funcionamiento de la COPADEH;
11. Emisión de dictámenes, opiniones y providencias de acuerdo a lo establecido en las leyes y normativa aplicable en asuntos que sean de competencia de la COPADEH;
12. Elaboración y análisis de propuestas de actualización del ordenamiento jurídico de la COPADEH.
13. Coordinación de Comisión al municipio y departamento de Huehuetenango en apoyo al Departamento Administrativo de COPADEH, con el fin de dar certeza jurídica de a las firmas consignadas en dos Actas administrativas de arrendamiento y su debido resguardo.
14. Procuración legal ante el órgano competente, cuando sea necesario para defender los intereses de la COPADEH, así como la atención y procuración de los procesos en los que la misma sea parte
15. Apoyar brindando información solicitada por la Procuraduría General de la Nación que obra en esta Comisión como Archivo Histórico.
16. Diversas gestiones en Entidades Públicas como en el Registro General de la Propiedad, Municipalidad de Guatemala y Organismo Judicial.
17. Cualquier otra que se considere necesaria por disposición de la Dirección Ejecutiva.


Sin otro particular, atentamente,



Licda. Johanna Muñoz
Profesional Jurídico
Unidad de Asuntos Jurídicos
-COPADEH-



Vo.Bo.



MSc. Mayra E. García de García
Jefe de Asuntos Jurídicos
Comisión Presidencial por la Paz
y los Derechos Humanos
-COPADEH-

